

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PASTO

HACE CONSTAR:

Que la sentencia de segunda instancia constante de quince (15) folios proferida el 30 de noviembre de 2023, por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Magistrada Ponente Dra. Paola Andrea Guerrero Osejo, dentro del proceso Verbal 52001310300120210027801 propuesto por JUAN CARLOS MIRAMAG ANGANOY Y OTROS en contra de FRANCO ALBERTO POTOSI GUANCHA Y OTROS, fue notificada por estados electrónicos el 1° de diciembre de 2023, encontrándose a la fecha, debidamente NOTIFICADA Y EJECUTORIADA.

Se expide en Pasto, a los doce (12) días de diciembre de dos mil veintitrés (2023), por solicitud escrita del señor abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, apoderado judicial de Liberty Seguros S.A.



NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario